

17 de Febrero de 1975
Iltmo. Sr. D. Francisco de Caballeria
Director General de Cooperación
Madrid

Mi distinguido y querido amigo:

Estimo que es merecido y oportuno el homenaje que se le rinde a Ud. con motivo de la aprobación y promulgación de la Ley General de Cooperativas, cuyo proceso ha sabido protagonizar tan eficiente y objetivamente en la línea de fidelidad a unos principios de tanta solera y resonancia internacional y nacional como los cooperativos. ENHORABUENA y que siga con el mismo ánimo y espíritu en la ardua y compleja tarea de aglutinar y trascender fuerzas y conyunturas para la promoción de unas nuevas formas de sociedad consonantes con los imperativos de la conciencia y sensibilidad social vigorosamente desarrollados.

Como me puedo sentir yo son muchos los que en esta nuestra región nos sentimos muy honrados de sumarnos al homenaje que se le tributa y sepa que la falta de presencia física no deteriora el calor y la profundidad de la adhesión. Somos muchos, centenares, los que nos sentimos vinculados a Ud. ese día 26 en este MONDRAGON, cuyo censo cooperativo es mayoritario en los campos de actividad educativa de diversos grados y modalidades como también en el industrial y económico incluyendo la previsión y la asistencia y seguridad social. Le reconocemos a Ud. con orgullo entre nuestros mejores colaboradores siempre atento a cuantas solicitudes le hubieran llegado. GRACIAS por todo y que sirvan estos testimonios de reparación y compensación de parquedades impuestas en ocasiones por las premuras o simples circunstancias de abstracción.

Confío y deseo verle muchos años al frente de la Cooperación con energías siempre renovadas con la misma firmeza y fidelidad a las exigencias transformadoras y superadoras de la COOPERACION, que mientras unos la calificamos escribiendo con mayuscula el término Ud. lo acredita empleandolo como eje de su intensa actividad y quehacer politico-social.

ZORIONAK ETA URTE ON
ASKO ta biotzez agur besarkada indartzuz,

José M^o Arizmendi-Arrieta